ESTUDIO DEL SECTOR.
(Decreto1860 de 2021)

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Personería Municipal de El Bagre, con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

Aspectos Generales.
Estudio de la Oferta.
Estudio de la Demanda.
Valor Estimado del Contrato.

OBJETO: "DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, DE OFICINA Y DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE – ANTIOQUIA ".
CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
Impresora multifunción WorkForce Pro WF-C5890	**44101503**	Impresoras multifunción
Portátil HP 15" i7 – 16GB – 512GB	**43211503**	Computadores portátiles
Impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw	**44101503**	Impresoras multifunción
Aire acondicionado Mini Split 12K	**40101604**	Aire acondicionado tipo split
Camisas institucionales	**53101600**	Camisas
Camisetas tipo polo	**53101600**	Camisetas tipo polo
Chalecos institucionales	**53103100**	Chalecos

SECTOR A LA CUAL PERTENECE:

ASPECTOS GENERALES.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario).

Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios
Por lo anterior, se hace necesaria la presente contratación.

Económico



El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024p^{r} respecto al año 2023p^{r}.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
Industrias manufactureras crece 1,1%.

Comercio al por mayor y al por menor[1]:

Para el año 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
Transporte y almacenamiento crece 2,0%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.
En el cuarto trimestre de 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla7):
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p
. Esta

dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
Transporte y almacenamiento crece 5,6%.

1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida
crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
Transporte y almacenamiento crece 3,3%.

Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[PT]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[PT] / 2023[P]	2024[PT]-IV / 2023[P]-IV	2024[PT]-IV / 2024[PT]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

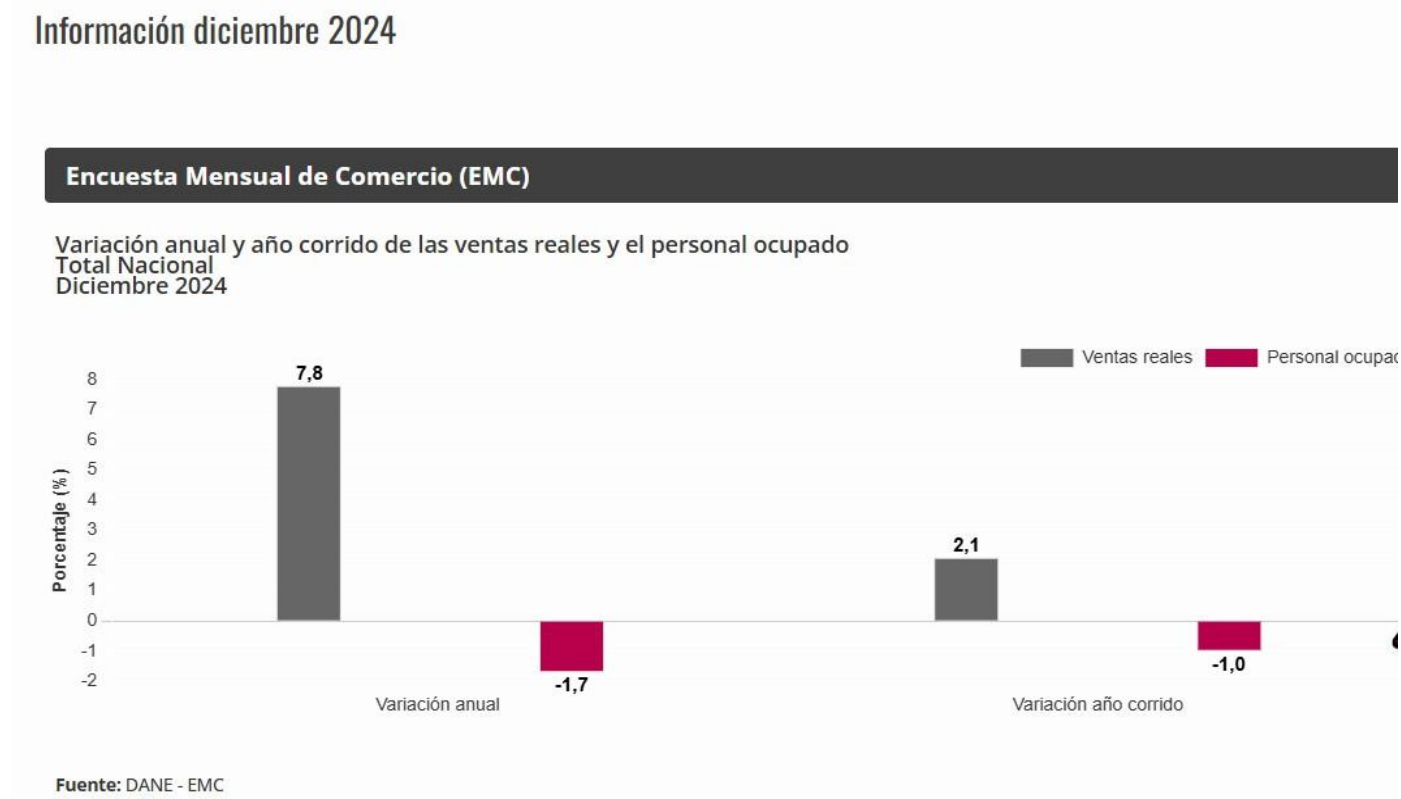
Fuente: DANE,PIB_T
[P]preliminar
[PT]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[2]

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos,

[2] Boletín técnico Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2024, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por- tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc.

al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.
En octubre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 9,0% y el personal ocupado decreció 1,6% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 11,1%.



Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 12,3%.

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,3%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

para uso propio crece en 3,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,1%.

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	12,3	10,2	5,1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	5,3	6,2	-6,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**11,1**	**9,5**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Resultados del Mes de enero 2025

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (- 0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02
TOTAL	100,00	0,92	0,92	0,94	0,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,12	0,00	-0,19	-0,01

Fuente: DANE, IPC

1.1.1. Factor Variación del SMML.

De acuerdo con la necesidad que se pretende suplir por parte de la Entidad y atendiendo la dinámica propia del socio y su equipo de trabajo, es indispensable analizar el incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y las repercusiones que pueda tener en la selección del contratista (porcentaje único de intermediación) y la ejecución del contrato.

Año	(Pesos Colombianos)
Salario Mínimo 2025	Por definir
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000
Salario Mínimo 2021	$ 908,526
Salario Mínimo 2020	$ 877,803
Salario Mínimo 2019	$ 828,116
Salario Mínimo 2018	$ 781,242
Salario Mínimo 2017	$ 737,717
Salario Mínimo 2016	$ 689,455
Salario Mínimo 2015	$ 644,350

1.2.3. Variables económicas que afectan el sector:

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (- 0,19%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, IPC

La variación anual del Salario Mínimo: De manera sistemática, al finalizar cada año, se realiza en Colombia la discusión sobre el incremento del salario mínimo. El arreglo institucional en Colombia hace que tres jugadores, líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y gobierno, se sienten a negociar un incremento del Salario mínimo de los trabajadores. La variación del salario mínimo está supeditada al comportamiento del IPC. En este contexto, se observa el siguiente comportamiento:

De manera sistemática, al finalizar cada año, se realiza en Colombia la discusión sobre el incremento del salario mínimo. El arreglo institucional en Colombia hace que tres jugadores, líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y gobierno, se sienten a negociar un incremento del Salario mínimo de los trabajadores.
La variación del salario mínimo está supeditada al comportamiento del IPC. En este contexto, se observa el siguiente comportamiento:

Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)	Acción
Salario Mínimo 2026	Por definir	Más
Salario Mínimo 2025	$ 1,423,500	Más
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000	Más
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000	Más
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000	Más
Salario Mínimo 2021	$ 908,526	Más
Salario Mínimo 2020	$ 877,803	Más

Técnico.

Los estipulados en los estudios previos.

Regulatorio.

ASPECTOS LEGALES- REGULACION NORMATIVA.

El presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal colombiana, sus fundamentos más relevantes son:
Artículo 2° de la Constitución Política de 1991.
Ley 80 de 1993.
Ley 1150 de 2007.
Ley 1882 de 2018.
Decreto 1082 de 2015.

ESTUDIO DE LA OFERTA.

Por lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, se requiere cualquier persona natural o jurídica legalmente constituidas y validadas dentro del territorio colombiano que este en la capacidad de prestar el servicio solicitado, las cuales dentro de su portafolio de servicios contemplen el objeto a desarrollar.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Para el cálculo del Valor Estimado del contrato del objeto del presente proyecto, se ha establecido de conformidad con el cuadro de gastos elaborado por el precio del mercado para obtener el valor unitario, teniendo en cuenta que cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud del servicio, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G- EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.
El valor del presente contrato se ha estimado en la suma **de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ML ($ 15.163.525) Incluido IVA.**
Incluido IVA.

Para establecer el valor de referencia que se tendrá en cuenta para la revisión de las ofertas económicas, esta entidad ha solicitado cotizaciones a empresas que suministran este tipo de servicios, a saber:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	CESUR
2	FUNMAVI

Centro de Asesorías, servicios y suministros SAS
NIT: 901.159.108-9

PLANETA RICA 11 DE NOIEMBRE DE 2025

SEÑORES
PERSONERÍA DE ZARAGOZA

COTIZACIÓN.

OBJETO: DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, DE OFICINA Y DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE – ANTIOQUIA.",

UNIDADES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro, transporte, instalación y capacitación de impresora multifunción a color WorkForce Pro WF-C5890 con WiFi 110V. Tecnología de impresión: Jato de tinta micropiezo. Funciones: fotocopiadora, impresora, escáner.	$3.662,000	**$ 3.662.000**
1	Portátil chasis corporativo HP 15" Fd0274la. Procesador Intel Core i7, RAM 16GB, SSD 512GB, color dorado.	$3.390.000	**$ 3.390.000**
2	Impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw – Computador portátil HP 15" Fd0274la Intel Core i7, RAM 16GB, SSD 512GB, dorado.	$1.500.000	**$ 3.000.000**
2	Entrega y transporte de aire acondicionado MINI INV 12K 110V R32 Midea Ecomas MSGPB-12CRDN8. Incluye condensadora MOX030-12CDN8-BQ0- CO-O y evaporadora MSGPB-12CRDN8- BQ0-CO-I – Clase D.	$1.800.000	**$ 3.600.000**
6	Camisa caballero manga larga, tela Oxford algodón, botones nácar resistentes, costura de puntada fina, leyenda bordada con logo de la Personería de El Bagre y escudo del municipio.	$106.356	**$ 638.136**
11	**Camiseta tipo polo para hombre y mujer, tela algodón, colores institucionales, leyenda bordada con logo de la**	$57.715	**$ 635.865**
	TOTAL		**14.926.001**

JOSE ANTONIO ACOSTA RUIZ
CC. No. 15.673.628 de Planeta Rica
Representante Legal

Fundación Manantial de Vida
Nit: 900 206 500 - 1
Personeria Juridica S0504177 Abril 23 de 2008

Señores

PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE

Antioquia

Se emite cotización a solicitud para la *DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, DE OFICINA Y DE VESTUARIO INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL BAGRE – ANTIOQUIA.*

UNIDADES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Impresora multifunción WorkForce Pro WF-C5890	$3.662.000	$3.662.000
1	Portátil HP 15" Fd0274la Core i7	$3.390.000	$3.390.000
2	Impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw	$1.500.000	$3.000.000
2	Aire acondicionado Mini Split 12K	$1.800.000	$3.600.000
6	Camisa institucional manga larga	$106.356	$638.136
11	Camiseta tipo polo institucional	$91.806	$1.009.864

TOTAL: $ 15.300.000

Los anteriores valores contemplan estampillas, IVA y demás retenciones de Ley

Carrera 3 Nro. 7-60 Suricentro Local C55 Montería (Córdoba) Tel: 7858056 – cel 3012949843
Email: gerencia@funmavi.org - web: www.funmavi.org

Nacimos para Servir y Compartir

De las cotizaciones relacionadas, se tomó como referencia el promedio de ambas cotizaciones:

UND	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Impresora multifunción WorkForce Pro WF-C5890	$3.662.000	$3.662.000
1	Portátil HP 15" Fd0274la Core i7	$3.390.000	$3.390.000
2	Impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw	$1.500.000	$3.000.000
2	Aire acondicionado Mini Split 12K	$1.800.000	$3.600.000
6	Camisa institucional	$106.356	$638.136
11	**Camiseta tipo polo**	**$79.399**	**$873.389**
TOTAL 15.163.525			

Por lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, están en capacidad de prestar el servicio solicitado, todas aquellas personas naturales o personas jurídicas legalmente constituidas y validadas dentro del territorio colombiano, las cuales dentro de su portafolio de servicios contemplen el objeto a desarrollar.

Para constancia se firma en El Bagre Antioquia, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025.
Atentamente,

ALDAIR ALFONSO GUZMÁN
PERSONERO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA